

## MEF destina S/ 113.7 millones para pruebas y vacunas contra covid-19

No están permitidas las reuniones sociales, incluyendo las que se realizan en domicilios y visitas familiares, debido a razones sanitarias y con el fin de evitar el incremento de los contagios por covid-19.



## Inicia vacunación contra la Covid-19 a personas de 12 a 17 años en Cajamarca

En total son 65 mil 520 las dosis que arribaron este último martes a la región Cajamarca las cuales servirán para inmunizar a este nuevo grupo etario ante una eventual ola pandémica.



Director: José Chávez Carranza

Año VI N° 2453

Jueves 28.10.2021



# El Cumbe

Tipo de cambio

Compra: 3,9310  
Venta: 3,9360



# Eligen directores del BCR en Cajamarca



### MPC intensificará operativos de fiscalización por celebración de Todos los Santos, Día de la Canción Criolla y Halloween



### Región Cajamarca presenta 92 casos de variante Delta

El Instituto Nacional de Salud (INS) confirmó 14 casos nuevos de variante Delta, que se suman a los 68 reportes que corresponden a la segunda semana de octubre de 2021.

### Viviendas que realicen fiestas el 31 de octubre serán intervenidas

El personal va a operar definitivamente, en todas las calles, en toda la ciudad. Va a seguir patrullando, se va a reforzar todos los servicios. Lo que se trata es de colaborar con esta emergencia sanitaria



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
**Cajamarca**  
es tuya

## SHOCK DE INVERSIONES



- Agua y saneamiento
- Transitabilidad
- Desarrollo Económico
- Residuos Sólidos

Inversión aproximada:

# S/77 millones

Para la reactivación de Cajamarca y el cierre de brechas.

# EDITORIAL

## El virus no duerme

Que en noviembre comenzará la vacunación para adolescentes comprendidos en la franja de los 12 y 17 años es una excelente noticia para el país. No todos los especialistas coinciden en la pertinencia de incluir a los chicos de esa edad cuando no se ha completado todavía un porcentaje mayoritario en la inoculación de adultos, pero lo cierto es que, al ritmo en que va avanzando el proceso, los desfases se irán cerrando paulatinamente.

Con ello se acrecienta la esperanza de que en 2022 vuelvan las clases presenciales en los colegios, al menos para un significativo sector del estudiantado. Las instituciones escolares que estén en condiciones de hacerlo tendrán que pasar, desde luego, por acondicionamientos y certificaciones, pero valdrá la pena. Ya es hora de que millones de estudiantes que prácticamente han perdido dos años de estudios y experiencia, cursados en versiones compactas, debilitadas, de lo que debieran ser en condiciones normales, puedan reiniciar clases compartiendo espacios físicos con sus profesores y compañeros. Todo siguiendo las disposiciones que planteen las autoridades sanitarias, por supuesto.

Pese a la amenaza de la tercera ola y las nuevas variantes del virus, que todavía penden sobre el Perú como una espada de Damocles, la ciencia alrededor del planeta ha realizado, por su parte, una serie de avances y descubrimientos –que incluyen chascos y consiguientes retrocesos en el curso de esa búsqueda– que han provisto a la humanidad de mejores armas para la pandemia. Esperemos que estos beneficios alcancen a las nuevas generaciones y nuestros hijos puedan retornar a las aulas con seguridad.

Ya se ha visto que la vacunación está teniendo éxito en cuanto a los efectos para atenuar la propagación y la letalidad del virus. Pero el gobierno no debe bajar la guardia y seguir adelante, no solo acelerando la vacunación masiva de los peruanos, sino adquiriendo nuevos lotes para comenzar con la aplicación de las terceras dosis de refuerzo y la segunda ronda de inmunización general a medida que vaya perdiendo efecto la primera.

No conviene dormirse con el tema ni dejarlo en manos de las burocracias, pues patógenos letales como el del COVID-19 no descansan nunca.

# 1 de noviembre: trabajadores podrán disfrutar de nuevo feriado largo

## HASTA ENERO RESTAN OTROS CUATRO FINES DE SEMANA LARGO

Se aproxima un nuevo fin de semana largo, del sábado 30 de octubre al martes 2 de noviembre, que podría ser el pretexto perfecto para hacer una salida corta o larga y escapar de la rutina diaria.

Al feriado calendario que habrá el lunes 1 de noviembre, Día de Todos los Santos, se sumará el martes 2 de noviembre, día no laborable decretado por el Gobierno para fomentar el turismo interno.

Si a ello se suma el sábado 30 y domingo 31 de octubre se formará un fin de semana largo o feriado largo, ideal para que los trabajadores se tomen un descanso y salgan en familia o realicen un viaje.

Cabe indicar que las horas dejadas de laborar el martes 2 de noviembre deberán ser compensadas en los 10 días posteriores, o en la oportunidad que establezca el titular de cada entidad pública, según indica el Decreto Supremo 161-2021-PCM. Otros feriados no laborables



compensables pendientes en el citado Decreto Supremo son los siguientes:

- Viernes 24 de diciembre del 2021
- Lunes 27 de diciembre del 2021
- Viernes 31 de diciembre del 2021
- Lunes 3 de enero del 2022

### Para sector público y privado

El beneficio de los días no laborables está dirigido a trabajadores de sector público, a escala nacional; sin embargo, los centros de trabajo del sector privado pueden acogerse a la medida, previo acuerdo entre empleador y trabajadores.

### Actividades de especial re-

### levancia

El texto de la norma indica que actividades del sector privado están facultadas a determinar los puestos de trabajo excluidos de este beneficio y los trabajadores que continuarán laborando, a fin de garantizar los servicios a la comunidad.

Se trata de los servicios sanitarios y de salubridad, limpieza y saneamiento, electricidad, agua, desagüe, gas y combustible, sepelios, comunicaciones y telecomunicaciones, transporte, puertos, aeropuertos, seguridad, custodia, vigilancia, y traslado de valores y expendio de víveres y alimentos.

## Teléfonos de Emergencia Cajamarca



### Bomberos

Corto 116  
Cel. 976887692

### Serenazgo

Fijo: 076-361711  
Cel. 976838856

### Radio Patrulla

Corto 105  
Cel. 976858738

### RPC 976228009

### Ira Comisaría

Fijo 076-362165  
Cel. 976858645

### 2da Comisaría

Fijo 076-340584  
Cel. 976858647

### Tránsito

Fijo 076-362650  
Cel. 976858801

### Carreteras

Cel. 980122343

### Hospital Docente

Fijo: 076-599038

### EsSalud Cajamarca

Fijo: 076-361750

# Suspende trámite de licencia de conducir hasta el 3 de noviembre

Hasta el miércoles 3 de noviembre, la Gerencia de Vialidad y Transporte de la Municipalidad de Cajamarca, anunció que se suspende la atención al público para aquellas personas que realicen el trámite de licencia de conducir para vehículos menores clase B, motocicletas y mototaxis, las mismas que se gestionan en la Casona Espinach ubicado en Jr. Cruz de Piedra N°613 en el Centro Histórico.

Así lo informó, Katherine Quiroz Briones, subgerente de Licencias y Seguridad Vial, quien precisó que estas medidas administrativas tomadas por la institución son debido a que los días jueves 28 y viernes 29 del presente se ha programado realizar en nuestra ciudad la Sesión Descentralizada del Pleno del Congreso anunciada por el Gobierno Central y para ello se utilizará como espacio la Casona Espinach. La funcionaria, señaló que los días lunes 1 y 2 de noviembre también no se atenderá por declararse días feriados por el gobierno nacional. “Desde el miércoles 3 de noviembre



reiniciaremos nuestras labores en el local de la Casona Espinach, las mismas que consisten en brindar los servicios de examen de conocimiento para obtener licencia nueva, además

de la revalidación, duplicado y constancia de tener licencia de conducir cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad”, indicó Quiroz Briones.

**Fuente: MPC**

## Foto Parlante



### RESPONSABLES

Director Gerente:  
Marketing y ventas:  
Asistente de Gerencia:  
Jefe de Informática:  
Diagramador:  
Asesores Legales:

José Chávez Carranza  
Vanessa Salazar B  
Yanina Gaitan Fuentes  
Alex Contreras Yarleque  
Luis Berth Carhuamambo  
Marco A. Guevara Vásquez

**diarioelcumbe@gmail.com**  
Celular: 959294460

### OFICINAS

Oficina Principal: Cajamarca.  
Psj. Las Rosas N° 125- Urb. Villa Universitaria  
CEL: 959294460  
Celendín – Jr. José Gálvez N° 401  
San Marcos – Radio Chasquillacta – Plaza de Armas.  
San Miguel – Jr. Pedro Novoa Rojas N° 451  
San Pablo – Jr. Lima S/n Esq. Plaza de Armas.  
Cajabamba – Jr. Grau N° 669  
Chota – Jr. Amaximandro S/n  
Santa Cruz – Jr. Cutervo N° 451

### CORRESPONSALES

Edilberto Barrantes Terán – San Pablo  
Pedro Huamán Sánchez – Celendín  
Jorge Novoa Quiroz – San Miguel  
Luis Obeso – Cajabamba.  
Gilmer Lezama Díaz – San Marcos  
Jaime Idrogo – Chota  
Antonio Collazos Zavaleta – Cutervo.  
Víctor Manuel Lavado Ríos – Santa Cruz  
Ruiro Alva Lezcano – Contumaza  
Walter Ocas Sanchez – Hualgayoc Bambamarca

# Congreso conforma hoy jueves en Cajamarca comisión que propondrá a directores del BCR



El Congreso de la República celebra el día de hoy jueves 28 de octubre su primer pleno descentralizado desde su instalación el 28 de julio, y el tercero en sus 200 años de historia, y será en la capital de la región Cajamarca, cuna del presidente Pedro Castillo, en la sierra norte del país.

En la agenda destaca la conformación de la Comisión especial multipartidaria encargada de proponer a los candidatos para ocupar los tres puestos que corresponde al Congreso, en el directorio del Banco Central de Reserva (BCR). El BCR tiene un directorio de siete miembros, cuatro los nombra el Ejecutivo y tres el Congreso.

El Gobierno propuso la continuidad de Julio Velarde como presidente del ente emisor, lo que fue ratificado el pasado

viernes por la Comisión Permanente del Congreso, pero además designó a los otros tres directores de su ámbito: Roxana María Irma Barrantes Cáceres, José Ignacio Távara Martín y Germán Alejandro Alarco Tosoni, de acuerdo a la Resolución Suprema N° 149-2021-PCM.

La sesión descentralizada del pleno fue oficializada esta tarde a los congresistas por encargo de la titular del Legislativo, María del Carmen Alva.

#### Agenda descentralizada

Entre los temas de la agenda están los proyectos de ley que proponen declarar de necesidad pública e interés nacional el reconocimiento de la emergencia alimentaria en el Perú; el que plantea el pago de facturas mypes a 30 días; y el que propone modificar la Ley N° 31343,

Ley de creación de la Zona Franca de Cajamarca (ZofraCajamarca).

Además, figuran en la agenda las iniciativas que plantean la regulación del servicio de extensión agropecuaria; la que plantea la ley de ollas comunes, y el proyecto de ley que propone declarar de interés nacional y preferencia social y económica la creación del Instituto Nacional del Café, con sede en la provincia de San Ignacio, región Cajamarca, entre otras.

La sesión descentralizada del pleno será en el auditorio del hotel Costa del Sol de Cajamarca a partir de las 9:00 horas. Los parlamentarios podrán asistir presencial o virtualmente por intermedio de la plataforma de sesiones del Congreso.

(El Peruano)

## Diresa inicia vacunación contra la Covid-19 a personas de 12 a 17 años

### • LLEGADA DE NUEVO LOTE DE VACUNAS PERMITE AVANZAR EN INMUNIZACIÓN DE NUEVO GRUPO ETARIO.

Gracias a la reciente llegada de un lote de más de 65 mil vacunas, la Dirección Regional de Salud iniciará la vacunación de las personas de entre 12 y 17 años contra la Covid-19.

En total fueron 65 mil 520 las dosis que arribaron el último martes a la región Cajamarca las cuales servirán para inmunizar a este nuevo grupo etario ante una eventual ola pandémica. La coordinadora regional de Inmunizaciones de la Diresa, Katherine Vásquez, informó que este nuevo proceso de inoculación se iniciará en el mes de noviembre.

“De acuerdo a las directivas del Ministerio de Salud iniciamos la vacunación de este nuevo grupo etario y buscamos acelerar este proceso al máximo para cumplir con las metas”, precisó.

Para cumplir con este proceso la Di-



resca está empleando diversas estrategias entre las que se encuentran la

vacunación casa por casa y en lugares concurridos, entre otros.



Carlos Prado Vigil

COLUMNISTA  
INVITADO

## Noviembre del 22, con aroma al 19

Cuando me faltaba poco menos de un año para terminar la universidad, tuve suerte de empezar mis prácticas preprofesionales en una compañía grande, una de esas compañías que tiene publicidad en televisión y varios carteles en diferentes puntos de la ciudad.

Fue una excelente experiencia, y es que trabajar para una empresa de alto presupuesto y más de un millar de trabajadores, te deja aprendizajes que a cualquier emprendedor podría encontrar muy útiles.

Una de las tantas cosas que aprendí del mundo corporativo es la planificación y el orden que ponen en marcha, es impresionante cómo han llegado a sistematizar todo, desde el momento que un nuevo trabajador es incorporado, todo ya está preestablecido, uno llega a ser parte de un plan mayor.

Cuando hablamos de planificación, no sólo me refiero al diseño, ejecución y monitoreo de planes de acción, sino a la capacidad de proyectar los resultados esperados para el año entrante, considerando lo vivido durante el año en curso y diferentes factores que, al analizarse en conjunto, permiten tener una visión más clara de qué esperar (claro, nadie advirtió una pandemia).

Estamos ingresando al mes de noviembre, mes en el cual la gran mayoría de compañías en el mundo corporativo empieza a planificar los resultados esperados para el año entrante, ¿podremos mirar hacia adelante esperando una sensación de “página

volteada” frente al covid y revueltas políticas? Es importante definirlo.

Regresando un par de añitos atrás, mirábamos con mucho optimismo el 2020, se esperaba un crecimiento importante a nivel de exportaciones y una economía estable en muchos sectores; el covid realmente trajo abajo las protecciones de todos, el 2022 será un año de victorias constantes, aprovechemos este mes para planificarnos y recuperar la visión y el ánimo previo a la pandemia.

Creo sinceramente que la capacidad que nos ha restado la covid nos va a golpear, ahora veamos cómo retomar la viada que traíamos previo a la pandemia.

A nivel comercial, hagamos un plan de desarrollo agresivo, siempre contemplando las regulaciones de nuestro sector, veamos también si tenemos algún tipo de beneficio tributario o algo que finalmente podamos aprovechar, a nivel de operación, regresemos lento pero a paso firme con nuestro stuff, siempre contemplando que LO QUE LOGRE LA PARTE COMERCIAL, EL OPERATIVO DEBERÁ ATENDERLO.

Sería bueno revisar qué proyectamos en noviembre del 2019 con miras al 2020, podemos replantear y hacer nuevas consideraciones pensando en el 2022. Aprendamos eso del corporativo, la planificación y el orden...son cualidades que nos sumarían mucho de miras a cerrar bien el 21 y proyectar mejor aún el 22. Buena semana para todos.

LOCALES

# MPC reconoce como "Visitantes Distinguidos" a embajador de Israel y representante del Ministerio de Agricultura de la Federación Rusa

**EN MÉRITO AL TRABAJO ARTICULADO, EL COMPROMISO DE COOPERACIÓN Y POR EL APOORTE EN LA CONSECUCCIÓN DE METAS PLASMADO EN LOS EJES DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES.**

El burgomaestre cajamarquino, Andrés Villar Narro, en nombre del pueblo de Cajamarca, reconoció con la nominación de "Visitante Distinguido", a Asaf Ichilevich, embajador de la república de Israel, así como, al representante del Ministerio de Agricultura de la Federación Rusa, Dmitry Rodríguez Popov, esto en muestra de agradecimiento por su apoyo para mejorar la



calidad de vida de los cajamarquinos.

"Esperamos que este acercamiento sea para mejorar las condiciones de vida de la población de Cajamarca mediante la cooperación internacional", enfatizó el burgomaestre cajamarquino. En tanto, ambos diplomáticos, afirmaron que esta es una oportunidad para fortalecer lazos que permitan avanzar hacia el desarrollo conjunto. Dichos reconocimientos fueron aprobados por el Pleno del Concejo municipal en mérito al trabajo articulado, el compromiso de cooperación y por el aporte en la consecución de metas plasmado en los ejes de desarrollo municipal para el cierre de brechas sociales.

**Fuente: MPC**

## Promueven acciones de desarrollo económico y social mediante cooperación internacional con la república de Israel



En reunión de trabajo expuso realidad local sobre desarrollo económico, transporte, medio ambiente y turismo con su representante en Perú, Asaf Ichilevich. Posteriormente, el embajador, recibió el reconocimiento por el aporte en la consecución de metas plasmados en los ejes de desarrollo municipal para el cierre de brechas sociales. Mediante la acción conjunta, el gobierno local, gestiona apoyo Internacional para mejorar el desarrollo económico y social de Cajamarca mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con mayor nivel de desarrollo, orga-

nismos multisectoriales, organizaciones no gubernamentales y otros. En este sentido, autoridades y funcionarios municipales, sostuvieron reunión con el embajador de Israel en el Perú, Asaf Ichilevich donde se expusieron temas relacionados a actividades productivas, transporte, turismo y medio ambiente. La bienvenida la realizó el regidor, Henry Alcántara Salazar, quien reconoció que como parte de la reactivación económica es necesario potenciar estrategias que permitan gestionar la cooperación externa para recuperar las actividades económicas mermadas a consecuencia de la pan-

demia. "No podemos ser conformistas, tenemos que seguir nutriendo las gestiones, tocando puertas para ayudar a los sectores afectados por la crisis sanitaria y enseñar horizonte nos reunimos con el embajador israelí para lograr la cooperación internacional", puntualizó el Primer Regidor. El embajador israelí, manifestó la absoluta predisposición para compartir experiencia y tecnología en actividades de desarrollo productivo; además, valoró el interés del gobierno local para tender puentes en busca de la cooperación internacional.

**Fuente: MPC**

## Director de provías: carretera a cumbe mayo se ejecutará en el más breve plazo

**• ANUNCIÓ LO HIZO TRAS SOSTENER REUNIÓN CON EL ALCALDE DE CAJAMARCA, ANDRÉS VILLAR NARRO.**

El Director Ejecutivo de Provías Descentralizado, ingeniero Carlos Jacinto Ubillús, aseguró que el asfaltado de la carretera Cajamarca - Cumbe Mayo - Chetilla - Chonta Baja, será ejecutado físicamente el año 2022. Así lo dio a conocer tras sostener una reunión de trabajo con el alcalde de Cajamarca, Andrés Villar Narro. "Este proyecto está considerado en la relación de caminos prioritizados por el Programa de Apoyo al Transporte Sub Nacional PATS, y está dentro de los programados que se



van a ejecutar el año 2022", declaró.

Cabe mencionar que el expediente técnico para este proyecto ya fue aprobado por la Municipalidad provincial de Cajamarca y solo está a la espera de que Provías Descentralizado transfiera los recursos para su ejecución.

"Nos satisface sobremanera el

compromiso de Provías, para hacer realidad esta carretera que no solo promoverá el turismo en Cumbe Mayo, considerado Maravilla Natural del Perú, sino que además mejorará la transitabilidad de decenas de comunidades de este corredor" señaló el alcalde Villar al fin de la cita.

**Fuente: MPC**



### Municipalidad Provincial de Celendín

Oficina De Registro y Estado Civil  
Jr. José Gálvez N° 614 - Plaza de Armas Teléfono N° 076-555214 - Anexo - 218



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

#### EDICTO N° 090-ORAF - 2021

Ante la Municipalidad Provincial de Celendín, en solicitud de: **JHONY OMAR CHAVEZ BAZAN**, sobre la Rectificación de **NILDA AGUILAR CAMACHO**, de fechas **22 de octubre del 2021**, correspondiente al año **1977**, Acta N° **028**, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE NACIMIENTO DE: **NILDA AGUILAR CAMACHO**. EN LA MISMA QUE NO SE CONSIGNO EN EL RUBRO DEL PADRE DE LA TITULAR SU SEGUNDO PRENOMBRE DE: "ARTEMIO" SIENDO LO CORRECTO: "SEGUNDO ARTEMIO AGUILAR BENAVIDES". Vía no contencioso ordénese. Publíquese el edicto por el término de un día hábil. NOTIFIQUESE.

FDO. ROSA ELVIRA TELLO ZALDIVAR, REGISTRADOR CIVIL MPC - CELENDIN - DNI N° 27041193

Celendín 27 de Octubre del 2021



# Indecopi prepara estudio de mercado para evaluar condiciones de competencia en el

**BUSCA IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE LIMITAN LA COMPETENCIA EN CADA SEGMENTO DE LA CADENA DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL PERÚ.**

Con el objetivo de analizar las condiciones de competencia existentes en el sector lácteo peruano, el Indecopi, a través de la Dirección Nacional de Investigación y Promoción de la Libre Competencia (DLC), anunció el inicio de un estudio de mercado en dicho sector, que comprende la etapa de producción ganadera hasta la comercialización de productos finales al consumidor.

En el contexto del "Estudio de Mercado del sector lácteo", la DLC presentó un informe de lanzamiento, mediante el cual identificó un conjunto de potenciales riesgos a la competencia que requieren ser analizados con el objetivo de evaluar si existen factores que puedan limitar la compe-

tencia en los distintos niveles de la cadena del sector lácteo en el Perú.

El estudio de mercado ayudará a identificar las oportunidades para que la DLC brinde recomendaciones a las autoridades gubernamentales y a la industria, según corresponda, para implementar soluciones que permitan promover la competencia en el mercado; así como aumentar el conocimiento de la dinámica competitiva de la industria, para identificar qué aspectos del mercado la DLC debe monitorear a posteriori. Además, generará una mayor transparencia sobre la competencia y las prácticas comerciales en la cadena de producción de este mercado, explicó el presidente del Indecopi, Julián Palacín.

Con estas acciones, la institución reitera su compromiso para fortalecer la libre competencia en los distintos sectores de la economía, promoviendo una cultura de competencia

y contribuyendo con el desarrollo económico, para el bienestar de los consumidores.

**Participación pública y privada**

Para la elaboración del estudio, el Indecopi espera la formulación de comentarios y retroalimentación de los diferentes actores públicos y privados vinculados al sector, a fin de analizarlos para la presentación del informe final, cuya publicación está prevista para el tercer trimestre de 2022.

En ese sentido, invita a los agentes interesados: empresas del sector, asociaciones o cooperativas lecheras, entidades públicas, centros de investigación, académicos y profesionales independientes, asociaciones de consumidores, así como gremios empresariales, a participar del estudio, a través del envío de comentarios a la DLC. **Los comentarios se recibirán hasta el 25 de noviembre próximo:**



Los comentarios en respuesta al Informe de Lanzamiento pueden ser remitidos a: [st-clc@indecopi.gob.pe](mailto:st-clc@indecopi.gob.pe) y (51-1) 224 7800 anexo 3101.

Las personas, empresas e

instituciones interesadas en aportar información o ser entrevistados por la DLC también pueden contactarse a: [st-clc@indecopi.gob.pe](mailto:st-clc@indecopi.gob.pe) y el teléfono (51-1) 224 7800

**anexo 3101.**

De otro lado, el 'Informe de lanzamiento' y la 'Guía de Estudios de Mercado' pueden ser revisados y descargados en los siguientes enlaces:

## Región Cajamarca presenta 92 casos de variante Delta



El jefe del Laboratorio Regional de Salud Pública de Cajamarca, Jorge Bazán Mayra, subrayó que el Instituto Nacional de Salud (INS) confirmó 14 casos nuevos de variante Delta, que se suman a los 68 reportes que corresponden a la segunda semana de octubre de 2021. "A la fecha son 92 casos de Delta confirmados por el INS y van en aumento en la población, ya que desplazó a las variantes Gamma (brasileña), Lambda (andina) y Mu. La tendencia es de incremento, debido a que es más contagiosa que otras cepas", enfatizó.

El especialista manifes-

tó que la población más afectada con la variante Delta tiene entre 26 a 48 años de edad y el 99% no está vacunado o solo tiene primeras dosis.

Asimismo, precisó que Cajamarca registra dos fallecidos a consecuencia de este tipo de linaje de SARS-CoV-2, lo cual genera preocupación. "Los pacientes son aquellos que no han sido inmunizados, es por eso la importancia de la vacunación y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para evitar los contagios y cuadros graves", anotó Bazán.

**Corredores económicos**

También mencionó que se realizó un estudio epidemiológico, que permitió detectar corredores económicos, que permiten el ingreso de ciudadanos del norte y sur del país. "Son localidades cajamarquinas, que por el tema comercial y turismo conectan con Jaén, La Libertad y Lambayeque, por ejemplo, está Chilite, Contumazá, Baños del Inca, San Ignacio y Chota", explicó.

Agregó que en dichas jurisdicciones se instalaron 72 puntos para diagnóstico oportuno del nuevo coronavirus.

**(Radio Marañón)**

## PNP: viviendas donde se realicen fiestas el 31 de octubre serán intervenidas



El subcomandante de la Policía Nacional del Perú, general PNP Javier Bueno, aseguró que realizarán operativos el 31 de octubre para interferir las viviendas en las que realicen fiestas clandestinas por Halloween o el Día de la Canción del Criollo, las cuales están prohibidas por el Gobierno.

«El personal va a salir a operar definitivamente, en todas las calles, en toda la ciudad. Va a seguir patrullando, se va a reforzar todos los servicios. Lo que se trata es de colaborar con esta emergencia sanitaria, para que no haya más contagios en la población»,

dijo en RPP.

«Algunos restaurantes y algunos lugares han sido autorizados por el gobierno de la ciudad. Otros no están autorizados y la policía obviamente intervendrá», agregó.

Además, "hay garantías suspendidas y la Policía va a ingresar a inmuebles donde se estén realizando este tipo de reuniones", dijo.

Cabe mencionar que el director de Autorizaciones Especiales del Ministerio del Interior (Mininter), Alex Constantino, sostuvo que las reuniones en casa sí estarán permitidas, siempre y cuando sean de los miembros de la familia.

**Fiscalización previa**

En otro momento, el general PNP aseguró que la División de Alta Tecnología de la institución está monitoreando las redes sociales a fin de detectar aquellas fiestas no autorizadas que se realizarán días previos al 31 de octubre.

"La Policía Nacional, a través de su División de Alta Tecnología, está patrullando el ciberespacio y está detectando los lugares que están anunciándose donde va a haber estas reuniones. La Policía está preparada para realizar las intervenciones correspondientes", advirtió.

ESPECIAL

# Técnicas para manejar la ansiedad en familia

**TODO AQUELLO QUE TE INQUIETA A TI Y A TUS HIJOS TIENE RAZÓN DE SER. ES PRECISO ATENDER ESOS SENTIMIENTOS Y DARLES UNA SALIDA SANA. APRENDE CÓMO.**

Por: Marilú Ochoa Méndez

“

Mamá, ¿cuándo podremos salir?», fue la pregunta que nos taladró mente y corazón, a muchos, gracias a la pandemia del COVID19. Y es que la necesidad de quedarnos en casa nos cambió la vida a todos. Los padres nos convertimos en administradores de las tareas escolares de nuestros niños, promotores de una vida deportiva lo mas sana posible entre las paredes de casa, y gestores de contención ante las medidas de distanciamiento social. De un día para otro, nos encontramos encerrados en casa, temerosos sobre nuestro presente, nuestro futuro, nuestra salud, nuestra situación económica y con los nervios a flor de piel.

Como esta, podemos experimentar muchas situaciones que nos abruman y generan inquietud, insomnio, desequilibrios. Muchos de nosotros, al sentirnos así, decidimos ignorarnos, y esperamos que con eso, la amarga sensación desaparezca, pero cometemos un grave error.

A continuación, te presentamos varias opciones para resolver de manera práctica en familia esta ansiedad tan común en nuestra época.

**Si la ignoras, la haces crecer** Todo lo que sientes, es importante. Nuestro cuerpo tiene un diseño perfecto, y la ansiedad es parte de él. Cuando algo te preocupa, ignoras cualquier estímulo externo e interno, y te concentras en lo que consideras una amenaza, generando importantes cambios químicos en tu organismo que te preparan para actuar. El problema está cuando la ansiedad crece y crece, y te ciega a mirarte a ti, o a tu realidad de manera consciente y serena. Vivir todos los días con ansiedad o temor al futuro, sintiéndote amenazada,



puede ser dañino para ti. Muchas personas no nos damos crédito, y tendemos a minimizar nuestras reacciones: palpitaciones, respiración agitada, dolor de cabeza, presión alta, llamándonos exageradas, por ejemplo, y esto no nos ayuda a manejar estas emociones.

**¿Qué hacer? Sentir, y fluir** En primer lugar, reconozcamos que vivimos bajo muchas presiones, y permitámonos sentir con nuestro cuerpo, validando sus señales, para poder torearlas y redirigirlas de la mejor manera. La Dra Becky Kennedy, especialista en estos temas, nos sugiere una excelente vía para lograr esto: reconocer, validar, permitir y afrontar. Te explico: **Reconocer** Experimentas cambios físicos, sientes un hueco en el vientre,

te sudan las manos, o se acelera tu corazón. Reconoce qué parte de tu cuerpo muestra tu ansiedad, date un momento para hacerte consciente de esa realidad.

**Validar** ¿Qué detonantes gestaron esos efectos que tu cuerpo te muestra? Tal vez la situación mundial, tal vez un problema en casa, tal vez las discusiones con tu marido o todas las anteriores. Eres de carne y hueso, no olvides comprenderte: «la discusión de la semana pasada me ha alterado, por eso siento tanto nerviosismo y no puedo dormir», por ejemplo.

**Permitir** La ansiedad es un amigo que te muestra una situación irregular para que la atiendas, date la oportunidad de recibirla, y disponte a atenderla, a escucharla.

**Ahora, veamos cómo afrontarla**

La doctora Kennedy, continúa brindándonos ocho técnicas de calma que serán útiles para ti y para tu familia, te las compartimos también:

**1 Habla con tus preocupaciones**

Es clarísimo para tus pequeños si les explicas que cuando noten los síntomas de la ansiedad: sudoración, latidos más rápidos, dolor de estómago, nerviosismo, entre otros, deben imaginar que dentro de su cuerpo está un niño preocupado. Si lo atienden y reconocen, él o ella se calmarán, pero si lo ignoran, gritará cada vez más alto, hasta sentirse acogido y mirado.

Practiquen este ejercicio juntos: «Preocupación, te siento en mi pecho, y te veo», podrían decir. También ayuda

ponerte una mano en el pecho para reconocerla también con tu cuerpo.

**2 Respiraciones profundas** Podría funcionar si dices a tus pequeños: «Me siento agitada, me preocupa el tema de un posible contagio por la pandemia. ¿Respiramos cinco veces juntos?». Entonces, coloquen sus manos en el pecho y en el vientre, y hagan respiraciones profundas.

**3 Vuelve al ahora**

La ansiedad se preocupa por el futuro. Una vía para atenderla, es concentrarte en el momento preciso que vives, y anclarte a él. Puedes por ejemplo, pedirles notar cómo se encuentra su cuerpo, en qué posición están sus pies, los objetos que alcanzan a mirar en el cuarto en el que se encuentran, entre otras cosas.

**4 Encuentra algo que sí pue-**

**des controlar**

Hay mucho que escapa a nuestro control, pero siempre hay mucho que tú sí controlas. Date el gusto de regodearte alegremente sobre esas pequeñas elecciones que son tuyas y de tu familia nada más: elegir a qué jugar, qué comer, qué programas que los serenen mirarán, en vez de asustarse con los noticieros que son amarillistas, por ejemplo.

**5 Detecta los detonantes**

Hay ciertos temas y personas que detonan en ti la ansiedad. Enlístalos. Hacerlo te permitirá estar preparada y consciente cuando te sumerjas en los sentimientos inquietantes, y te dará una sensación de control.

**6 Agenda el «tiempo de agobio»**

La ansiedad está ahí para ser atendida, para que saquemos la presión, pero debemos darle sólo el tiempo necesario. Agenden tus hijos y tú un tiempo preciso para «escuchar a su yo preocupado», ya sea con diálogo verbal, al escribir en un cuaderno o al plantearse posibles escenarios. Una vez terminado el tiempo, respira profundamente y dedícale a otras cosas.

Si antes del siguiente tiempo que has asignado para «preocuparte» vuelven tus preocupaciones, recuérdale que les darás tiempo, que las atenderás, pero más adelante.

**7 Reconoce 5 momentos de control al día**

Cuando sientas que la crisis te saca de tu lugar, retoma -en tu día a día- los momentos en los que has podido tener calma o control: mientras tomabas un baño, cuando estabas cocinando, cuando tus pequeños jugaron a los carritos, etc.

**8 Atiende los pensamientos «útiles»**

Si llegan a tu mente o la de tus pequeños, pensamientos ansiosos que te transportan al futuro y solo te alteran, dales la vuelta con serenidad, procura regresar al «ahora», y desplázalos con gentileza. Muestra a tus pequeños cómo hacerlo también. Recuerda que en nuestra imaginación, los problemas se ven mucho peor que como sucederán en la realidad.

Cuando la tormenta llegue -si llega- tú y tu familia estarán preparados, porque son fuertes, porque saben serenarse, porque están unidos.

## Operador de Motoniveladora Cajamarca

### Descripción

STRACON, empresa del sector minero con amplia experiencia en servicios integrales de construcción y servicios mineros a tajo abierto y subterráneo, se encuentra en la búsqueda de Operadores de Motoniveladora para labores.

### Requisitos:

Secundaria completa.  
Experiencia laboral mínima de 3 años certificados operando maquinaria pesada en proyectos de construcción y minería.  
Experiencia operando equipos Motoniveladora  
Conocimiento y aplicación de mandos, controles; reconocimiento de simbologías, categorías de advertencia y rangos de los medidores del equipo.  
Licencia mínima vigente A1.

De cumplir con el perfil solicitado, agradeceremos adjuntar su CV documentado por este medio. Lo estaremos contactando. Te esperamos!!

"STRACON promueve prácticas de No Discriminación y de tratamiento confidencial de su información, de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 y Ley contra actos de discriminación N° 27270. Así mismo no solicitamos ningún tipo de pago o abono de dinero a los postulantes por participar en nuestros procesos ni en ninguna etapa".

### Requerimientos

Educación mínima: Educación Secundaria  
3 años de experiencia  
Licencias de conducir: A-I, A-II-A, A-II-B, A-III-A, A-III-B, A-III-C  
Disponibilidad de viajar: Si  
Disponibilidad de cambio de residencia: No  
Personas con discapacidad: Si

Postule a través de **Computrabajo.com**

## ALQUILER



se alquila departamento en jr Guillermo Urrello #346. Razón #076343032

Se alquila cuarto tiene baño, agua caliente, Internet cel. 976300413

vendo station wagon del 2000 petrolero papeles al día llamar al numero 976897283

### Gasfitería, acabados y construcción

Construimos, remodelamos, hacemos acabados en cerámica, mayólica, y porcelanato, en baños, cocinas pisos fachadas, también solucionamos sus problemas de gasfitería en general como: fugas de agua y desagüe, llamar al celular 974485163.

## AUTOS

Vendo mi moderna camioneta rav4 con tan solo 110000 km. la camioneta esta totalmente nueva. llamar al 980116951

## ANUNCIA EN ESTE ESPACIO

Vendo Auto Kia Rio Sedan version full de luxe del 2012 modelo 2013 con 33400 km de recorrido. cel. 987306767

Se vende auto Nissan Sentra. cel. 944475430

## ABOGADOS

**Vilmánida Cabanillas Terán Asesoría y Consultoría.** Jr. Tarapaca N° 543 RPC 983095833 y Cel 958111060 - Cajamarca

## SERVICIOS

Trabajos en general de electricidad en cajamarca las 24 horas - 913352492

Compañía de transporte de carga en Cajamarca- Jr. Gladiolos N° 336. (076) 341282

Venta de arroz Extra, Super Extra y Añejo al por mayor y menor. Pedidos al 956279261

Servicio Técnico profesional De Pc, Laptops en Cajamarca, informes al 921169879.

Si tu computadora esta fallando o esta lenta contactanos te ayudamos remotamente. Escribenos para mayor información: email: wgallardo@cip.org.pe. Celulares: 944185308 - 976222717.

Deliciosos queques de vainilla, chocolate, marmoleado, naranja. Pedidos a 950267142 / 938661222

ATU GUSTO: ofrece la deliciosa Marrilla Mixta 998532636

## Necesito

Necesito asiste de **garcía** **mayor**  
**información** **celular**  
**959294460**  
**Cajamarca.**

**FRUTE**  
Cremoladas

Fidelidad es su deber:  
 Chicha Nevada  Fave  
 Soja  Mantequilla  
 Fideu  Tomate  
 Teas

Además, encontrarás diarios locales y nacionales, golosinas, productos de primera necesidad, utensilios de cocina, artículos para el hogar y mucho más.

Ubicamos en Jr. Antenor Orrego N° 429 (esquina con Av. Independencia).  
976 855 832 976 855 832 Cremoladas Frutas

## Empresa de Transportes ROYAL PALACÉS S.A.

Les ofrece sus servicios en: Pasajes, Giros, encomiendas y Valores.  
Terminal: Reyna Farge 130 Telef. 076-343063 RPM #341923  
SALIDAS DIARIAS A:  
CUTERVO: 10:30 A.M 7:00 pm Telef. 076-777366  
Cutervo : Av Principal RPM # 939014165.



## CHOTA EXPRESS

Oficina Principal Chota : Jr. Fray José Arana N° 290 RPM #941931014  
Oficina Cajamarca : Sara Magdougat N° 218 RPM #942499586.  
Salidas diarias: Chota - Cajamarca - Chota.



SALIDAS DIARIAS CHOTA - CAJAMARCA		SALIDAS DIARIAS CAJAMARCA - CHOTA	
04:00 A.M	12:00 M.	04:00 A.M	12:00 M.
04:30 A.M	12:30 P.M	04:30 A.M	12:30 P.M
05:00 A.M	01:00 P.M	05:00 A.M	01:00 P.M
05:30 A.M	01:30 P.M	05:30 A.M	01:30 P.M
06:00 A.M	02:00 P.M	06:00 A.M	02:00 P.M
06:30 A.M	02:30 P.M	06:30 A.M	02:30 P.M
07:00 A.M	03:00 P.M	07:00 A.M	03:00 P.M
07:30 A.M	03:30 P.M	07:30 A.M	03:30 P.M
08:00 A.M	04:00 P.M	08:00 A.M	04:00 P.M
08:30 A.M	04:30 P.M	08:30 A.M	04:30 P.M
09:00 A.M	05:00 P.M	09:00 A.M	05:00 P.M
09:30 A.M	05:30 P.M	09:30 A.M	05:30 P.M
10:00 A.M	06:00 P.M	10:00 A.M	06:00 P.M
10:30 A.M	06:30 P.M	10:30 A.M	06:30 P.M
11:00 A.M	07:00 P.M	11:00 A.M	07:00 P.M
11:30 A.M	07:30 P.M	11:30 A.M	07:30 P.M
	08:00 P.M		08:00 P.M
	08:30 P.M		08:30 P.M
	09:00 P.M		09:00 P.M

## Transp. Horizonte



### Cajamarca San Pablo - San Miguel

Ofrece sus servicios de transportes de pasajeros, giros y valores.  
Mañanas: 05:00,05:30,07:30,09:30 y 10:30  
Tardes: 01:20, 02:20, 03:30, 04:30; 05:30 y 06:30.

Oficina San Miguel: Jr. Miguel Grau N° 368 - 378 RPM #988567258 Y RPC 956269729  
Oficina Cajamarca: Jr. Angamos N° 1125 RPM #988567621 Y RPC 940221259.

**Transportes "Unión"**

Cajamarca, Namora, Matara, San Marcos y Cajabamba  
Oficinas: Cajabamba Jr. Graú Cdra. 1  
Cajamarca: Av. Via de Evitamiento Sur ( Frente a Transportes )  
Días Celular: 976526611  
Salidas diarias  
Horas: 04: AM - 07: PM cada hora

**Entradas:**

- Pisco con Ceviche 6.00
- Pisco con ceviche + 2 piezas de chicharrón de chancha 9.00
- Pisco con ceviche + 4 piezas de chicharrón de chancha 12.00
- Chicharrón con Miso 5.00
- Ceviche puro 4.00
- Ceviche de tipo (Puro, Combinado) 3.00

Av. Héroes Rubio 850

**Rest. "El Chino"**  
Jr. 30 de Agosto N° 760 - Chota

Ofrece: **Platos criollos**  
Desayunos  
Almuerzo  
Cenas  
Atención especial a instituciones

**EMTRALLAC**

Cajamarca - Catilluc - Tongod - Santa Cruz  
4:00a.m - 6:00a.m - 2:00p.m - 3:30 p.m  
Servicio a CUTERVO: NUEVAS UNIDADES

**Cajamarca - San Pablo - San Miguel**  
Servicio permanente todo el día

OFICINAS: Cajamarca Jr. Angamos N°1121 (frente al grifo continental) RPM 944685085  
RPC 948633055 San Miguel Av. 28 de julio (frente al centro de salud) CEL.944662378  
SANTA CRUZ Jr. Juan Ugaz N°624 - Cutervo: Jr. Angamos N° 1135 Cel. 968830361

**TRANSPORTES TEXAS SAC**

Oficinas Ca jamarca: AV.Atahualpa N° 285  
Transportes de pasajeros,giros y valores  
Cajamarca Cajabamba Huamachuco  
RPM # 954841445 - # 954839284  
Salidas diarias  
Mañanas  
03:00 AM-03:45 AM-04:30 AM-05:30 AM-06:30 AM  
08:30 AM-09:30 AM-10:30 AM

## ACTUALIDAD **Municipalidad de Cajamarca intensificará operativos de fiscalización por celebración de Todos los Santos, Día de la Canción Criolla y Halloween”**

**ACTIVIDAD ESTARÁ A CARGO DE LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y POLICÍA MUNICIPAL PARA EVITAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CLANDESTINAS Y USO INDEBIDO DE LA VÍA PÚBLICA POR EL COMERCIO AMBULATORIO.**

Con motivo del feriado largo por la festividad de “Todos los Santos”, “Halloween” o “Día de la canción Criolla”; entre el 30 octubre y el 2 de noviembre del presente año, la Municipalidad Provincial de Cajamarca, pondrá en marcha un conjunto de operativos con la finalidad de evitar aglomeración de personas en establecimientos comerciales que podrían realizar actividades clandestinas y el uso indebido de la vía pública por parte del comercio ambulatorio. Denisse Saldaña, Subgerente de Fiscalización, Control y Policía Municipal, señaló que estas medidas se adoptan en cumplimiento al comu-



nificado oficial emitido por el Ministerio del Interior que prohíbe la aglomeración o concentración masiva de personas y la realización de eventos sociales, fiestas cos-

tumbristas reuniones con carácter político y eventos culturales, al amparo del decreto Supremo 131-2021, cuyo artículo 9 establece este tipo de restricciones.

Como gobierno local estamos en la obligación de dar cumplimiento a estas disposiciones, expresó la funcionaria edil, para ello, dijo que cuentan con un

cronograma de operativos respecto a la fiscalización de locales comerciales que podrían realizar algunos eventos de manera clandestina, haciendo cambio de giro de

sus negocios o funcionar sin contar con la documentación correspondiente que les autorice trabajar dentro del marco legal.

En este mismo rubro se contempla la aplicación de los diferentes dispositivos municipales, entre ellos la Ordenanza Municipal N° 578 y sus modificatorios, que establece las calles restringidas para el comercio ambulatorio muy particularmente para esta ocasión las restricciones en la Av. La Paz y todo el contorno del cementerio general para realizar este tipo de actividades.

Advirtió que los comerciantes informales que utilicen las vías públicas de manera reincidente se les decomisará sus productos sin lugar a devolución, para cuyo efecto los operativos de control del comercio ambulatorio se realizará en coordinación con la Policía Municipal, señalando además que se aplicará multas de hasta 180% de una Unidad Impositiva Tributaria.

**Fuente: MPC**

## **Comité regulador de EE. UU. aconseja vacuna de Pfizer a niños de 5 a 11 años**

Un comité asesor de la Administración de Alimentos y Fármacos (FDA, en inglés) de Estados Unidos recomendó este martes la aprobación para uso de emergencia de la vacuna contra el covid-19 de Pfizer para menores de entre 5 y 11 años.

Tras más de siete horas de reunión, los expertos de este órgano consultivo dieron luz verde a la recomendación, con 17 votos a favor y una abstención.

El comité tuvo que votar sí o no a la pregunta de si los beneficios de la vacuna de Pfizer son superiores a los riesgos en menores de entre 5 y 11 años.

Ahora, la FDA deberá emitir su decisión al respecto, que se espera hacia el 1° de noviembre, y más tarde los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) deberán someter a escrutinio la inmunización a este grupo de edad.

Está previsto que el propio comité asesor de los CDC se reúna el 2 y el 3 de noviembre para examinar los datos



de la vacuna de Pfizer para los niños de entre 5 y 11 años, antes de que la directora de esa agencia, Rochelle Walensky, tenga la última palabra al respecto.

Durante la sesión de este martes, la experta Hong Yang, asesora de Evaluación de Riesgos-Beneficios de la Oficina de la FDA de Bioes-

tadística y Epidemiología, habló de varios escenarios posibles sobre la evolución de la pandemia.

En todos los casos, los beneficios de inmunizar a los niños “claramente” superan a los riesgos, dijo Yang, que citó la miocarditis, una inflamación del corazón, como uno de los posibles peligros.

Sobre este tema, la experta indicó que, pese a que existe el riesgo teórico de miocarditis en los chicos y que está más presente en los vacunados, sobre todo en varones jóvenes, los beneficios de inmunizarse parecen que siguen siendo “fuertes”.

Un pediatra de los CDC, Matthew Oster, quien también

intervino en la reunión del comité, destacó que no han detectado mayores tasas de miocarditis causada por las vacunas entre los menores de 12 a 17 años.

En mayo, EE. UU. dio luz verde a la inyección de Pfizer para adolescentes de 12 años en adelante.

Oster explicó que la mio-

carditis puede darse en menores con síndrome inflamatorio multisistémico causado por el covid-19.

Según los CDC, pese a desconocerse qué ocasiona exactamente ese síndrome en el que varias partes del cuerpo se inflaman, sí que se sabe que en muchos casos se produce en niños que tuvieron el covid o que estuvieron cerca de un positivo de la enfermedad.

Los CDC siguieron los casos de 5,000 niños con ese síndrome relacionado con el covid y, de acuerdo a Oster, la agencia “no ha visto todavía ninguna señal” que lo conecte con las vacunas. En concreto, los CDC identificaron a 24 voluntarios que habían sido inmunizados antes de contraer el síndrome, de los que 18 habían sido contagiados de covid.

“No hemos visto altas tasas de MIS-C (como se conoce esa miocarditis) asociada a las vacunas en bebés y niños mayores”, dijo Oster.

**EFE.**



## Club de la Construcción: Incluyen a 8 empresas más como terceros civilmente responsables

El Poder Judicial declaró fundada la solicitud de la Procuraduría ad hoc del caso Lava Jato para que se incluyan a ocho empresas como terceros civilmente responsables en el proceso penal denominado "Club de la Construcción". Se trata de Superconcreto del Perú S.A.C., Enerjoprojekt Niskograndja S.A., Conalvias Construcciones S.A.S, Obrascon Huarte Lain S.A., Constructores y Mineros Contratistas Generales S.A.C., CONCAR S.A., Aramayo S.A.C. Contratistas Generales (ARAMSA) y C.A.M.E. Contratistas y Servicios Generales S.A. (CAMESA). De acuerdo con la resolución emitida el 4 de octubre por la jueza María de los Ángeles Álvarez Camacho dichas empresas deben ser incorporadas al proceso a fin que ante una

eventual condena asuman el pago de la reparación civil de manera solidaria junto con los investigados.

Las ocho empresas se suman a otras catorce compañías que ya han sido incluidas en el caso, a solicitud de la Procuraduría ad hoc: COSAPI S.A., GyM S.A., Obras de Ingeniería S.A. (OBRAINSA), Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICCGSA), Construcción y Administración S.A. (CASA).

También JOHE S.A., Hidalgo e Hidalgo S.A., Constructora Queiroz Galvao S.A., Constructora Málaga Hnos. S.A., Constructora OAS S.A., Mota Engil Perú S.A., San Martín Contratistas Generales S.A., Grupo Plaza S.A. y Andrade Gutiérrez Engenharia S.A. Según el Ministerio Público,



entre los años 2011 y 2014, los representantes de las referidas empresas habrían concertado la distribución de obras a favor de estas compañías. Estos acuerdos se realizaban a cambio del pago de sobornos a funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Hasta la fecha, el despacho

de la procuradora ad hoc Silvana Carrión Ordinola ha embargado bienes y activos por un valor de S/ 214 millones a varios de los investigados y empresas vinculadas al "Club de la Construcción". Estos embargos se han realizado con el fin de asegurar la futura indemnización que pagarían a favor del Estado.

## MEF destina S/ 113.7 millones para pruebas y vacunas contra covid-19

**ADEMÁS, DESTINA RECURSOS PARA EJECUTAR PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL DENGUE EN 15 REGIONES DEL PAÍS.**

En su objetivo de acelerar la vacunación en todo el territorio nacional, el Gobierno del presidente Pedro Castillo autorizó hoy la transferencia de más de 11 millones de soles para la adquisición de vacunas contra el virus SARS-CoV-2, a solicitud del Ministerio de Salud (Minsa).

Según el Decreto Supremo 290-2021-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, los recursos serán destinados al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares).

"Los recursos de la transferencia de partidas a que se hace referencia, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos", establece la

normativa.

En esa misma línea, el Poder Ejecutivo publicó el Decreto Supremo 289-2021-EF que autoriza el financiamiento por cerca de 102 millones de soles para la adquisición de pruebas que detecten los antígenos de SARS-CoV-2. Con estas transferencias, el Gobierno del presidente Castillo busca avanzar en la contención de la pandemia y evitar la aparición de una tercera ola de contagios en nuestro país.

**Plan de acción contra el dengue**

Asimismo, el Ejecutivo aprobó el Decreto de Urgencia 098-2021 que establece medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, para que el Ministerio de Salud y los gobiernos regionales involucrados implementen el "Plan de Acción - Emergencia Sanitaria por brote y riesgo inminente de brote por Dengue". Según la normativa, existe el



riesgo inminente de brote por dengue en 51 distritos priorizados de los departamentos de Piura, San Martín, Loreto, Huánuco, Junín, Cajamarca, Cusco, Madre de Dios, Ayacucho, Lima, Amazonas, Ucayali, Pasco, Tumbes e Ica.

"Es responsabilidad del Estado reducir el impacto negativo en la población ante la existencia de situaciones de riesgo elevado para la salud y la vida de los pobladores, así como mejorar las condiciones sani-

tarias y la calidad de vida de su población, y adoptar acciones destinadas a prevenir situaciones y hechos que conlleven a la configuración de éstas", señala el Decreto Supremo. Para tal efecto, se autorizó la transferencia de más de 16 millones de soles, tanto al Minsa como a los gobiernos regionales involucrados, para financiar la atención de la Emergencia Sanitaria por riesgo inminente de brote por dengue.

## Eloy Espinosa-Saldaña: TC resolverá hoy admisibilidad de demanda contra la ley de cuestión de confianza

Eloy Espinosa-Saldaña, miembro del Tribunal Constitucional, informó que el día de hoy el pleno de su institución resolverá si se admite o no la demanda presentada por el Gobierno contra la ley que re-

gula la cuestión de confianza promulgada por el Congreso. Explicó que este proceso es rápido pues solo se evalúan cuestiones de forma en la presentación del recurso. Detalló que, una vez que que-

de admitido, se informará a la parte demandada, el Congreso, a fin de que preparen su defensa, para lo cual tienen hasta 30 días útiles. Una vez que se tenga su respuesta se programa una audiencia en

la que ambas partes exponen sus argumentos.

"Eso justamente yo ya lo revisé [la admisión], no hay problemas, la admisión es de cumplimiento formal, la demanda

## BCR: Inversión pública crecerá 20% este año y 4.5% en el 2022



**ECONOMÍA PERUANA Y PUESTOS DE TRABAJO FORMALES YA SE UBICAN POR ENCIMA DE NIVELES PREPANDEMIA.**

La inversión pública crecerá 20% en el presente año y 4.5% en el 2022, proyectó el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde.

"La inversión pública crecerá 20% en el 2021 y esperamos que el próximo año crezca 4.5%", afirmó en el Foro Económico 2021 'Confianza para el desarrollo económico: gestionando el cambio', organizado por la Cámara de Comercio Americana del Perú (Amcham). Asimismo, Julio Velarde destacó el dinamismo de la economía peruana en agosto pasado al situarse por encima del nivel pre-pandemia.

"Ya en agosto estamos por encima del 2019. En gran medida se ha recuperado la fuerte caída. Hemos tenido una recuperación sumamente rápida", manifestó. "El Fondo Monetario sacó la semana pasada una proyección de crecimiento (2021) de 11% para el Perú", resaltó.

El presidente del BCR indicó que la inversión privada crecerá 24.5% en el 2021, pero para el próximo año se espera un crecimiento de 0%.

"La inversión privada este año está siendo sumamente fuerte, creciendo 24.5%, con la no minera creciendo casi 26%", sostuvo.

**Empleo recuperado**

En cuanto al empleo, Julio Velarde señaló que el total de puestos de trabajo formales en agosto de este año está por encima del correspondiente a agosto del 2019.

"Los datos vienen con mucha fuerza. Podemos ver que ya estamos en los puestos de empleo formales (sectores público y privado) por encima de los niveles pre-pandemia", comentó.

"Si observamos el sector privado, estamos solo 0.9% por debajo del nivel de agosto del 2019. En gran medida se ha recuperado el número de puestos de trabajo formales, aunque está muy disperso, porque ha crecido en construcción y agroindustria, pero todavía está en negativo en servicios", dijo.

cumple con las condiciones formales. Mañana que tenemos sesión la voy a presentar, acá no hay defectos formales así que se hace una resolución rápidamente para plantear eso y de inmediato se envía al Congreso", refirió.

Espinosa-Saldaña, quien es ponente por este caso, afirmó que este caso es muy importante pues se trata de una disputa de carácter po-

lítico en el que se define el equilibrio de poderes.

El magistrado recordó que, en el 2018, el TC se pronunció por unanimidad para declarar inconstitucional un grupo de cambios en el Reglamento del Congreso donde se trataba de cambiar aspectos sobre la cuestión de confianza, la censura y otras herramientas que están definidas en la Constitución.

ENTRETENIMIENTO

HOROSCOPO

DEL CUMBE

**Aries.** No es el mejor momento para ir diciendo a los demás lo que han de hacer o cómo deben pensar, por muy seguro que estés de que tienes razón. No hagas caso a los chismes, Aries.

**Tauro.** Deja tus prejuicios y abre tu mente, de esta manera, el trato con algunas personas mejorará y tus observaciones serán más objetivas. Hoy, no pierdas de vista tus pertenencias.

**Géminis.** No estarás del mejor humor para tener algunas conversaciones. Además, te arriesgas a ser malinterpretado o a decir algo inapropiado. Deja lo importante para otro momento.

**Cáncer.** No des por válidas las opiniones que has escuchado sobre una persona, pues no serán del todo ciertas. Date la oportunidad de conocerla y sacar tus propias conclusiones.

**Leo.** Si tienes algo que decir, es mejor que seas cuidadoso, pues podrías herir a un amigo al expresarte de forma mordaz. Ten más claridad respecto a tus objetivos antes de actuar.

**Virgo.** Ten cuidado pues puedes cortarte fácilmente al usar cuchillos. La gente estará muy pendiente de ti, sobre todo de lo que digas, Virgo, y podrían manipular tus palabras.

**Libra.** Te costará concentrarte y estarás indeciso, debatiéndote entre la mente y el corazón. No te valdrán los consejos de otros pues te liarán aún más. Ten paciencia para aclararte.

**Escorpio.** Estarás excesivamente preocupado, y te irá bien hacer algo de deporte o una relajación para calmarte y poder dormir tranquilamente. Sé claro al hablar o desconfiarán de ti.

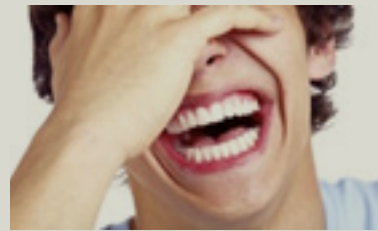
**Sagitario.** Es importante que hagas un esfuerzo para ser más analítico y no dejarte llevar por lo que te digan otras personas. Hoy tenderás a discutir más con tu pareja y con tus socios.

**Capricornio.** Ahora te conviene invertir tu energía en cualquier tipo de tarea que requiera un esfuerzo mental. Si no, es posible que te venzan los nervios y no hagas nada de provecho.

**Acuario.** Habrá palabras que te herirán más que en otro momento, y será necesario aclararlas para no distanciarte de esa persona que es tan importante para ti. En el trabajo, ves despacio.

**Piscis.** Dedicar tiempo a analizar con atención los pros y los contras antes de tomar cualquier decisión. Respecto a tu familia, evita hablar de esos temas que levantan ampollas.

HUMOR



MIEDO

Está una niña en la Mansión del Terror y un fantasma grita:

- Uuuuh, ¿te doy miedo?
- ¡No, gracias! ¡Ya tengo suficiente!



SOPA DE LETRAS



- |             |             |              |          |
|-------------|-------------|--------------|----------|
| ALIMENTOS   | DETERMINADO | FUENTE       | PROVIENE |
| ALTO        | DIABETES    | GLUCOSA      | SALUD    |
| ANALIZA     | DIETA       | MANTENGA     | SANGRE   |
| AZÚCAR      | ELEVADOS    | MEDICAMENTOS | SERIOS   |
| BAJO        | ENERGÍA     | MEDIRLA      |          |
| CARACTERIZA | ENFERMEDAD  | NIVELES      |          |
| CÉLULAS     | ESPECIAL    | PRINCIPAL    |          |
| CONSUME     | EXAMEN      | PROBLEMAS    |          |

Ensalada de veterraga

Ingredientes

- 2 atados de betarraga
- 1 taza de azúcar
- 1 taza de vinagre blanco
- 1 cebolla blanca

Preparación:

Cocina las betarragas con la cáscara (piel) en agua hasta que cubra y reserva una taza del líquido.

Pelas las betarragas y córtalas en rodajas. Coloca en una olla el líquido de las betarragas, el vinagre y el azúcar. Agrega las betarragas en rodajas y cocínalas a fuego medio por unos minutos hasta que el agua empiece a hervir. Luego déjalas enfriar, escúrrelas, colócalas en un plato y decóralas con cebolla blanca en rodajas.

Para terminar agrega un chorrito del líquido donde herviste las betarragas, el vinagre y el azúcar.

FARÁNDULA

Notas del espectáculo



Belinda

A través de su cuenta oficial de Instagram, la también actriz le dedicó un mensaje muy especial a sus padres. "Quiero compartirles uno de los momentos más hermosos que he vivido, quisiera congelar el tiempo y tener a mis papás así siempre. Es la primera vez que los veo bailar así y cada vez que veo este video no puedo evitar que se me salgan las lágrimas", comenzó a contar Belinda.

Adamari sale con la expareja de Evelyn la nueva novia de Toni Costa

La presentadora de televisión Adamari López y el bailarín Toni Costa, quienes fueron pareja y tienen una hija en común, se ven envueltos en una nueva polémica, luego de que el madrileño fuera relacionado con una latina llamada Evelyn Beltrán 'La Bichota', con quien se presume tiene una relación desde hace varios meses.

Recordemos que tras varios rumores sobre una posible ruptura, Adamari y Toni anunciaron que ponían fin a su matrimonio, pero que seguirán en constante comunicación por el bien de su hija. Además al poco tiempo de que ellos pusieran fin a su relación, el profesor de zumba habría comenzado con su nuevo amor.

Sin embargo, ahora es Adamari López quien protagoniza este nuevo escándalo, ya que de acuerdo con Javier Ceriani, conductor de 'Chisme no like' la conductora habría empe-

zado a salir con Timbo Domínguez, la expareja de la nueva novia de Toni Costa.

Si bien, en un principio a Adamari López se le habría figurado que Timbo Domínguez era un pandillero, luego de conocerlo en persona y haber convivido con él, Adamari habría cambiado de opinión, pues ahora se le hace un hombre muy dulce.

Por lo que a raíz de ello, la conductora habría tomado la decisión de comenzar una relación con él o darse un tiempo para conocerlo mejor. Esto mientras Evelyn se estará preparando para dejar Texas, donde radica, para irse a vivir con Toni Costa.

Presuntamente Evelyn Beltrán habría conocido a Toni Costa cuando fue a una de sus clases de zumba, a mediados de agosto de este año, fecha en la que habría empezado a salir con el bailarín; esto mientras



a que Evelyn viajara.

estaba comprometida con Timbo Domínguez, hombre con quien tiene un hijo.

Cabe destacar que en una entrevista transmitida en el programa conducido por Javier Ceriani, Timbo Domínguez reveló que su mujer, tras haber asistido a la sesión de zumba en agosto, decidió viajar repentinamente a Miami, lo que al principio se le hizo raro, pero no se interpuso

Además, Timbo Domínguez confesó que ahora que sabe y es público el romance que mantiene su expareja Evelyn con Toni, se da cuenta que hubo varios acontecimientos que fueron señales de que ella le estaba siendo infiel. Aunque el hombre asegura que no es primera vez que Evelyn Beltrán le había sido infiel.



## El perdón de Sebastián Villa: se disculpó así con la afición, compañeros y directiva de Boca Juniors



Tras estar en Colombia por varias semanas y desentendiéndose de sus compromisos con Boca Juniors, Sebastián Villa volvió a los entrenamientos con el elenco 'Xeneize'. Luego de la última práctica, el jugador aprovechó para pedir disculpas y expresar su arrepentimiento a todo lo concerniente al mundo Boca, luego de un frustrado al Brujas, con la posibilidad de haber estado en la presente Champions League.

"Aprovecho este momento para pedirle disculpas a toda la hinchada, a mis compañeros y a la dirigencia. Son las personas que me han apoyado, que han creído en mí. Tuve una situación, un mal momento. Una decisión pues, errada. Cualquier persona puede equivocarse", señaló. El futbolista de 25 años se marchó a su país, luego que expresara su enojo por una propuesta que el club rechazó una propuesta del Brujas de Bélgica. Sin embargo, el jugador mencionó que regresó a Colombia porque su mamá estaba mal de salud y en rueda de prensa también habló al respecto.

"Tengo la mentalidad fuerte por lo que ha sucedido con mi madre (la operaron del corazón). Eso me ayudó a tomar esa decisión, que no me parece que haya sido correcta. Por eso estoy aquí poniéndole el pecho. Les pido disculpas a todas las personas que han creído en mí. Estoy aquí

para apoyar desde donde me toque", señaló.

En ese sentido, Villa también se refirió sobre la posibilidad de emigrar en un futuro. "Siempre tuve el sueño de jugar en Europa. De pronto llegó una oportunidad que yo veía, pero me parece que tomé una decisión que no era. Eso pasó. Estoy aquí para ponerle el pecho a la situación y entrenándome de la mejor manera desde que llegué, callado y aguantando todo lo que tenga que aguantar. Estoy aquí para aportar", explicó.

El extremo mencionó que está disponible para volver a jugar con Boca siempre y cuando el entrenador Sebastián Battaglia lo decida. Es importante mencionar que la última vez que Villa visitó la camiseta de los 'Xeneizes' fue en la revancha de los octavos de final de la Copa Libertadores ante Atlético Mineiro en Brasil.

"Vengo trabajando muy bien desde que llegué. Si me toca jugar, voy a representar estos colores como lo he hecho desde que llegué. Siempre he dado el máximo por estos colores, por el club. Si me toca jugar, voy a dar el máximo por mis compañeros, por la gente que ha creído en mí. Por mi familia. Voy a demostrarlo en la cancha", acotó el futbolista, que espera contentar a los hinchas, como también captar otras propuestas del 'Viejo Continente'.

## Manicero: "Tengo fe de que nos vamos a salvar"

Diego Manicero, volante argentino de Alianza UDH, señaló en diálogo con Radio Ovación, que el cuadro azulgrana tiene fe de poder conseguir salvarse del descenso. Además, para el mediocampista, el cuadro de Huánuco tiene las armas para poder ganar el último encuentro y esperar otros resultados. "Es una situación bastante complicada, sabemos lo que nos estamos jugando. Con un

triunfo dependemos de otros resultados pero tenemos la fe de que nos podemos salvar", sostuvo. El mediocampista manifestó que "con el plantel que tenemos no podemos estar peleando la zona del descenso. Es difícil encontrar una respuesta para el momento en el que estamos. Tengo fe de que nos vamos a salvar. Buscar qué hicimos mal es complicado, está todo muy parejo".

## Paolo Guerrero y Alianza Lima están en negociaciones pero aún no hay acuerdo



**TRAS SU SALIDA DEL INTER DE PORTO ALEGRE, PAOLO GUERRERO ESTÁ EVALUANDO LA OFERTA DE ALIANZA LIMA QUE DESEA TENERLO EL 2022 JUNTO A JEFFERSON FARFÁN.**

El gran objetivo de Alianza Lima para afrontar la Liga 1 y la Copa Libertadores 2022, como ya se ha dicho, es lograr el contrato de Paolo Guerrero. Hoy

las partes involucradas en la operación están en etapa de negociación y con gran ocasión de tener un acuerdo.

El último martes todo lo referido a este tema yacía dormido, el foco al menos por el lado de Alianza Lima, estaba en el cumpleaños de Jefferson Farfán, hasta que Inter de Porto Alegre, finalmente, confirmó lo que era un secreto a voces; la desvincu-

lación de Paolo Guerrero de mutuo acuerdo.

Libre y sin compromiso, se especuló que Boca, Colo Colo y Corinthians, se interesarían en sus servicios, sin embargo, lo real ahora es que Alianza Lima le hizo una oferta y sobre ella el club trabaja a la par con la empresa privada para alcanzarla.

La opción de su retorno a Perú para jugar en el club que su tío José 'Caico'

Gonzales Ganoza enseñó a querer, está muy viva y si sale bien, firma pronto. En los próximos días Paolo Guerrero llegará a Lima desde Alemania donde se revisó la rodilla sentida y en Videna seguirá recuperándose para regresar a la selección peruana. Los hinchas blanquiazules están ilusionados de que vuelva a jugar en el club de sus amores con Jefferson Farfán y Wilmer Aguirre.

**IMPUESTO PREDIAL**

**IMPUESTO DE ALCABALA**

**ARBITRIOS MUNICIPALES**

**DESCUENTO DE HASTA**

**100%**

**SOBRE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS**





## Suspenden con 2 años a Santibáñez por temas de sobornos en la Liga 2



Se hizo justicia. La Comisión disciplinaria de la FPF hizo oficial el castigo al árbitro FIFA Miguel Santibáñez, después de un año, ya que fue de recibir un soborno previo a un partido de Alianza Atlético en la temporada 2020, cuando los norteños jugaban en la Liga 2. En el escrito, el ente disciplinario ha manifestado que el referi no podrá ejercer sus funciones como árbitro por dos años, por lo que durante todo ese tiempo, no podrá ser parte de ningún juego del fútbol profesional. Como se recuerda, cerca de un año hubo una investigación de parte de la Comisión disciplinaria de la FPF por un supuesto soborno en el partido entre Alianza Atlético vs Sport Chavelines por la liguilla final del ascenso de la Liga 2.

Según Radio Ovación, la Comisión disciplinaria de la FPF decidió castigar al árbitro del aquel partido, Miguel Santibáñez con dos años de suspensión, por lo que no podrá dirigir durante ese período de tiempo ningún partido de fútbol profesional.

Asimismo, también informaron que Juan Merino Aurich y José Luis Fernández recibieron la misma sanción para realizar cualquier labor relacionada al fútbol.

### Quién realizó la denuncia

Hay que resaltar que el presidente de Sport Chavelines, Jean Acevedo, fue la persona que realizó esta denuncia contra Miguel Santibáñez, quien también fue castigado por seis meses y una multa económica de mil dólares.

# Liga 1: nueva programación de la fecha 17 de la Fase 2

La jornada arrancará mañana viernes 29 de octubre con el encuentro que protagonizarán Alianza Lima y Cienciano de Cusco a partir de las 15:00 hora peruana (20:00 GMT) en el Estadio Iván Elías Moreno. Ambos equipos ya consiguieron su cometido: los 'blanquiazules' disputarán la final nacional con Sporting Cristal, mientras que, el 'Papá' tiene su boleto a la próxima Copa Sudamericana.

En tanto, el sábado 30 ya no se jugarán cinco partidos tal y como se había propuesto en un arranque. Ahora, en este día se disputarán siete encuentros, todos de manera simultánea desde las 15:00 horas. Los mismos que decidirán la suerte de varias escuadra, entre ellas la San Martín, Binacional, Cusco FC y Alianza Universidad quienes luchan por su permanencia.

Finalmente, el domingo 31



de octubre se verán las caras Universitario de Deportes y FBC Melgar a partir de las 15:30 horas en el Estadio Alberto Gallardo. Ambos equipos luchan por ocupar uno de los cupos a la Copa Libertadores 2022.

Nueva programación de la Fecha 17 de la Fase 2 de la Liga 1

**Viernes 29 de octubre:**  
15:30 horas- Alianza Lima vs Cienciano- Estadio Iván Elías

**Sábado 30 de octubre:**  
15:00 horas- UTC vs. San Martín- Estadio Iván Elías Moreno  
15:00 horas- Alianza Atlético vs. Deportivo Municipal- Estadio Alberto Gallardo  
15:00 horas- Cusco FC vs. Sport Huancayo- Estadio Miguel Grau

15:00 horas- Alianza Universidad vs. Ayacucho FC- VIDE- NA FPF

15:00 horas- Deportivo Binacional vs. César Vallejo- Estadio Monumental  
15:00 horas- Carlos A. Mannucci vs. Academia Cantolao- Estadio Alejandro Villanueva  
15:00 horas- Sporting Cristal vs. Sport Boys- Estadio Nacional  
**Domingo 31 de octubre:**  
15:30 horas- Universitario vs Melgar- Estadio Alberto Gallardo



**Gratis**

## PED-Ascenso 2021

Maestro, participa en el Programa de Preparación para ingresar al Concurso de Escala Magisterial.

**¡Inscripciones abiertas!**



Regístrate aquí: <https://bit.ly/PEDascenso>

Sesiones en vivo: Martes

7:00 p.m. a 9:00 p.m.

Desde el

**12**  
OCTUBRE al

**30**  
NOVIEMBRE

Informes:

978 143 923 [informes@dm.edu.pe](mailto:informes@dm.edu.pe)

**derrama magisterial**  
seguridad social para el maestro